

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2011. /

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

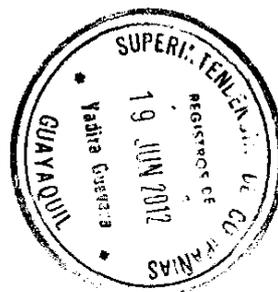
La compañía **PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA...** , obtuvo una utilidad de \$ 27.442,29 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores accionistas , para Reserva Legal la suma de \$ 2.554.20; para Reserva Facultativa la cantidad de \$ 5.488,46 , y dejar la cantidad de \$ 19399,63 como utilidades acumulada , pues se ha decidido no repartir dividendos

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


ING. ELÍAS ANDRADE DIAZ
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 30 de Marzo del 2012